

Paseo de la Castellana 141, plantas 18 y 19, Cuzco IV
28046-Madrid
T. 91.049.29.47

Producto: GUANTES DE LATEX SIN POLVO GD05

SANTEX 2000 INTERNACIONAL SL declara que:

- Los materiales empleados en la fabricación del artículo cumplen con la legislación vigente de materiales en contacto con alimentos según reglamento (CE) 1935/2004, sus modificaciones y toda la normativa que lo desarrolla, Directiva 2002/72/CE y Directiva 2007/79/CE.
- Las sustancias empleadas están incluidas en las Listas Positivas de la legislación de materiales plásticos en contacto con alimentos, según Reglamento (CE) 10/2011 y Reglamento (CE) 1282/2011 y toda la normativa que lo desarrolla.
- Las materias primas han sido utilizados en proporciones que garantizan que:
 - La cesión al producto alimentario no producirá migraciones específicas superiores a las autorizadas en conformidad con el RD 866/2008 y el Reglamento (CE) 10/2011 y sus modificaciones.
 - Cumple el Reglamento CE 1895/2005, puesto que no se utilizan en la fabricación de este producto BADGE, NOGE ni BFDGE.
 - No es aplicable el Reglamento CE nº 282/2008 sobre materiales y objetos de plástico reciclado destinados a entrar en contacto con alimentos, ya que no se utiliza ningún tipo de material reciclado para su elaboración.
 - Los materiales han sido fabricados de acuerdo a las buenas prácticas de fabricación tal como recoge el Reglamento (CE) 2023/2006.
 - En la transformación y producción del film se siguen todas las normas sanitarias vigentes, estando la empresa inscrita en el Registro General Sanitario de Alimentos con el nº 927F1.
 - El producto no contiene ni etilendiamina ni derivados de thiuram.

Aplicaciones:

Este producto está diseñado para estar en contacto esporádico con cualquier tipo de alimento excepto alimentos destinados a lactantes y niños de corta edad. Se suele utilizar para manipulación manual de alimentos. Todo ello, siempre y cuando se observe lo establecido en el Reglamento (CE) 2023/2006 sobre buenas prácticas de fabricación de materiales y objetos destinados a entrar en contacto con alimentos.

Las condiciones de análisis equivalen a un contacto esporádico del material plástico con el alimento a temperatura ambiente o inferior.

Condiciones de uso:

El material debe almacenarse en un lugar fresco y seco, donde no haya variaciones significativas de temperatura y de humedad relativa. La exposición directa al sol puede causar cambios en las características y color del producto.

Otra información:

Esta declaración únicamente se refiere a los guantes en su forma original, tal y como son proveídos por SANTEX 2000 INTERNACIONAL, SL, y no se extiende a posteriores cambios del producto.

Fecha: 21/06/2018

Nº Edición: 01

Paseo de la Castellana 141, plantas 18 y 19, Cuzco IV
28046-Madrid
T. 91.049.29.47

FIRMA:

